



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar y Progreso"

**PASOS FIRMES HACIA UNA JUSTICIA MÁS MODERNA**

En el Congreso del Estado recibimos la **SOLICITUD DE DECLARATORIA DE VIGENCIA** del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, presentada por el Pleno del Consejo de Administración del Poder Judicial del Estado de Baja California, encabezado por el Magistrado Presidente Alejandro Fragozo.

Como Presidenta de la Mesa Directiva de la XXV Legislatura, recibí la propuesta que plantea una **IMPLEMENTACIÓN GRADUAL**, pensada para que este nuevo modelo funcione de manera ordenada y eficaz.

Playas de Rosarito será el **PRIMER MUNICIPIO** en iniciar con esta transformación en la justicia civil y familiar.